

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA INVITACION PUBLICA N° 047-2010**

Invitación Pública	N° 047 - 2010												
Fecha del Acta	Enero 05 de 2011												
Oficina Responsable	RECURSOS FÍSICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS												
Funcionario Competente	RICARDO ARTEGA GOMEZ												
Acto Administrativo de Delegación	RES. 000516 DE JUNIO 26 DE 2009												
Responsable Evaluación Jurídica	MANUEL FERNANDO GARCIA DULCEY												
Responsable Evaluación Técnica Financiera.	DIEGO FERNANDO SERRANO												
Modalidad de Selección	INVITACION PUBLICA N° 047-.2010												
Causal	(CAUSAL ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERISTICAS TECNICAS UNIFORMES Y DE COMUN UTILIZACION)												
Especificaciones Técnicas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>ÍTEM</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>SOPLADORA MOTOR A GASOLINA DE DOS TIEMPOS, POTENCIA DE 3,5 HP, VELOCIDAD DE AIRE DE 77 METROS POR SEGUNDO, CAUDAL DE AIRE DE 880 METROS CÚBICOS POR SEGUNDO</td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>HIDROLAVADORA ELÉCTRICA A 110V CON PRESIÓN DE 1300 PSI Y CAUDAL DE AGUA 7 LITROS POR MINUTO</td> <td align="center">1</td> </tr> </tbody> </table>				ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	1	SOPLADORA MOTOR A GASOLINA DE DOS TIEMPOS, POTENCIA DE 3,5 HP, VELOCIDAD DE AIRE DE 77 METROS POR SEGUNDO, CAUDAL DE AIRE DE 880 METROS CÚBICOS POR SEGUNDO	1	2	HIDROLAVADORA ELÉCTRICA A 110V CON PRESIÓN DE 1300 PSI Y CAUDAL DE AGUA 7 LITROS POR MINUTO	1
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD											
1	SOPLADORA MOTOR A GASOLINA DE DOS TIEMPOS, POTENCIA DE 3,5 HP, VELOCIDAD DE AIRE DE 77 METROS POR SEGUNDO, CAUDAL DE AIRE DE 880 METROS CÚBICOS POR SEGUNDO	1											
2	HIDROLAVADORA ELÉCTRICA A 110V CON PRESIÓN DE 1300 PSI Y CAUDAL DE AGUA 7 LITROS POR MINUTO	1											
Fundamento Jurídico	ART. 1 DECRETO 3576 DE 2009												
Objeto	Contratar la compra de una sopladora a gasolina y una hidrolavadora eléctrica de conformidad con la descripción técnica establecida en la Invitación Pública.												
Presupuesto Oficial	\$ 2.967.300) INCLUIDO IVA												
Plazo	DIEZ (10) Dias												
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	N° CDP	Fecha	Rubro	Valor									
	0022	Enero 03 de 2011	rubro presupuestal 3-3-90	\$ 2.967.300									
<b>RECOMENDACIONES DE LOS EVALUADORES DE LA PARTE TECNICA Y JURÍDICA</b>													
<b>PRIMERO:</b> Se recomienda al Subdirector de Recursos Físicos, Financieros y Administrativos,													

adjudicar el contrato a la propuesta presentada por **MERCADEGAN LIMITADA**, con Nit N° 900120015-1, Matricula Comercial N° 05-136693-03 y Dirección Comercial en la carrera 18 N° 29-34 centro Bucaramanga, telefono 6339860, representada legalmente por el señor **LUIS MIGUEL SIERRA SUAREZ** , identificado con la cedula de ciudadanía N° 13.748805 expedida en Bucaramanga, por un valor de **Dos Millones Novecientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Pesos Mcte ( \$ 2.967.300)) incluido iva** y por un plazo de **diez** (10) días, contados a partir del acta de inicio. Por haber cumplido con los requisitos de orden Jurídicos y Técnicos- Financieros establecidos por la Entidad en la Invitación Publica N° 047-2010.

**SEGUNDO:** Publicar esta evaluación en la página WEB de la Entidad.

Responsable Evaluación Jurídica

Responsable Evaluación Técnico - financiero

**ACTA DE ADJUDICACIÓN LA INVITACION PUBLICA N° 047-2010**

Con fundamento en el concepto jurídico y técnico financiero, el Subdirector de Recursos Físicos, Financieros y Administrativos, procede a **ADJUDICAR** , el contrato correspondiente al proceso de selección abreviada (causal adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización) , Invitación Publica N° 047 -2010 ,cuyo objeto es: Contratar la compra de una sopladora a gasolina y una hidrolavadora eléctrica de conformidad con la descripción técnica establecida en la invitación pública, al único oferente que presento propuesta **MERCADEGAN LIMITADA**, representada legalmente por el señor **LUIS MIGUEL SIERRA SUAREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía N° 13.748805 expedida en Bucaramanga, por un valor de **Dos Millones Novecientos Sesenta y Siete Mil Trescientos Pesos Mcte ( \$ 2.967.300)) incluido iva** , por un plazo de **diez** (10) días, contados a partir del acta de inicio. Por haber cumplido con los requisitos de orden Jurídicos y Técnicos- Financieros establecidos por la Entidad en la Invitación Publica N° 047-2010.

**RICARDO ARTEAGA GOMEZ**

Subdirector de Recursos Físicos, Financieros y Administrativos

Proyecto: Manuel Fernando Garcia Dulcey

Reviso y Aprobó: Martha Cecilia Galvis Peña, Jefe de la Oficina de Contratación